

Formidable discurso de Indalecio Prieto

(Continuación)

Y todo esto no se hizo, no se quiso hacer por parte de los elementos huelguistas revolucionarios de Vizcaya, no porque las autoridades pudieran evitarlo, sino porque querían mantenerse dentro del espíritu cándoramente pacífico de la huelga.

Se adoptó otra precaución de detalle, y es ésta, señores: En la capital se teme la vista de los obreros de las minas, porque se tiene el prejuicio, en otros tiempos hasta cierto punto justificado, de que son elementos violentos; prejuicio que va desapareciendo a medida que aumenta la educación social, y socialista de esas masas; pero lo cierto es que la población bilbaína teme a los mineros, y ¿sabéis lo que se hizo para evitar que los mineros, que son los elementos más ardientes con que nosotros podemos contar, fuesen a provocar el paro en Bilbao y a realizar escenas de violencia? ¿Sabéis lo que se hizo con los mineros para evitarlo? Engañarlos, diciéndoles que la huelga debía estallar el día 14 y no el 13, para que el paro se produjese con absoluta tranquilidad en la capital, sin la intervención de los mineros; y cuando el día 14 conocieron la declaración de huelga, veinticuatro horas antes estaba paralizado todo en Bilbao, absolutamente todo.

Vamos a examinar las escenas de violencia que cometieron cerca de 100.000 hombres en huelga en Vizcaya. Seguramente asaltarán a vosotros en seguida el recuerdo de lo ocurrido en otros movimientos tumultuosos en Bilbao, de barricadas levantadas, de violencias cometidas, de tentativas de incendio en templos como el de la residencia de los jesuitas, de calles desamparadas, de aceras levantadas, de puentes deteriorados. Pues en esta ocasión, en Bilbao no ocurrió absolutamente nada, no se cometió la menor violencia; y consistió que desde que comenzó la huelga, de madrugada, hasta que se declaró el estado de guerra, los huelguistas fueron dueños absolutos, sin ninguna limitación, de toda la capital. No se cometió, repito, ninguna violencia; faltar a la verdad; hay un hecho que ahora recuerdo. Como sorprendió el paro, y como la gente iba en demanda de pan, con verdadera ansiedad (la familia que necesitaba dos hogazas se llevaba ocho ó diez, ante la previsión de lo que pudiera ocurrir), hubo uno, dos ó tres industriales panaderos (El Sr. Sánchez Guerra; La Espiga), los dueños de las tahonas tituladas La Espiga y El Carmen, situadas en las proximidades del cuartel de San Francisco, que quisieron aprovecharse de esta circunstancia, y grupos de mujeres y niños, rompiendo los vidrios de las puertas cristalizadas de esas tahonas, cogieron unas hogazas y se las llevaron sin pagar, muy justamente.

Pero ¿cuál no sería la justicia de esa reclamación y de esa leveísima violencia que dejó registrada, que un coronel del regimiento de Garelano, el señor Echagüe, y consistió que yo no tengo ningún título de amistad ni de agradecimiento con ese señor, porque fue uno de los que hicieron la tirada del cliché de su señoría, de que se habían repartido millones y de que había operaciones financieras. (El señor Sánchez Guerra hace signos negativos.) ¿Que no lo ha dicho su señoría? Me alegro; pero yo no puedo dejar en suspenso aquello que puedo probar. (El señor Sánchez Guerra: A eso es a lo que yo invito.) Su señoría dijo: «¿Y los caudillos?» ¡Ah! Los caudillos en aquel tiempo (en tiempo de las revoluciones románticas a que su señoría se refería), en aquel tiempo que ahora recordaba, cualesquiera que fueran sus culpas, sus errores y los actos que cometieron, que no excuso, faltando a las leyes; los caudillos entonces redimían muchas de sus faltas, en cierto modo, por la gallardía en que ofrecían sus vidas en holocausto de un convencimiento y de su fe. Entonces no decían «¡eh!», decían «¡vamos!», y poniendo en riesgo su vida y perdiendo su fortuna, daban testimonio de la firmeza de su convicción y de la exaltación de su fe. Ahora cada asonada representa para el caudillo una operación financiera. Su señoría seguramente no se refería a sucesos revolucionarios de la China, sino que hablaba de España. (El señor Sánchez Guerra: Evidente.—Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.—Como afirman que yo dije que se repartían millones?) Esa es una sutileza indigna del ingenio de su señoría. (El señor Sánchez Guerra: Eso mismo se ha dicho aquí más de una vez.) Pero, señores, su señoría había en un momento algió y tenía que referirse, haga su señoría esa concesión, a aquel movimiento que su señoría estaba provocando; otra cosa sería impropia de la gallardía y hasta de la apostura parlamentaria de su señoría. Y nosotros (yo no he llegado a caudillo, pero como subcaudillo) invitamos a su señoría a que nos diga qué operación financiera se realizó entonces, la virtud de la cual se produjo el movimiento; porque su señoría dijo la otra tarde que no respondía de las interpretaciones que se dieran a sus palabras; pero de sus palabras, sí. (El señor Sánchez Guerra: Exacto.) Pues sus palabras son las que acabo de leer, y dejemos terminado este incidente, aunque sienta, francamente, que su señoría no haya quedado tan bien como es su costumbre. (Risas.)

Quería decir que el señor coronel Echagüe, que fue uno de los que dio ejemplares del cliché inventado por su señoría, de que había por medio una operación financiera y que los caudillos se habían unido con la supuesta operación bursátil, disolviendo grupos en la calle de San Francisco manifestado, no guardo ningún recuerdo, que se habían unido con 14 millones de pesetas, porque los habían engañado. Hago constar esto para que veáis la lealtad y la sinceridad con que voy refiriendo los sucesos de Bilbao. Pues bien; fue tan justo el asalto a las panaderías, que el coronel señor Echagüe se enteró de lo que ocurría y él mismo mandó a los grupos que se llevaran los panes, y, además, les dio personalmente el único dinero que llevaba en su bolsillo, y pidiendo más a un médico militar que lo acompañaba, lo entregó también a los huelguistas.

Estas fueron las violencias que se realizaron en la mañana del día 13 en Bilbao, dominado absolutamente por los huelguistas. No hubo en todo ese día ni un solo incidente más; y pensad lo que son estas multitudes, en plena calle, libres de todo freno: eran los años y no abusaron.

Y vamos ahora al descarrilamiento de la Peña, del que yo dije que la afirmación de suponer que aquella catástrofe fue producida por los directores del movimiento era una infamia más vuestra.

¡El descarrilamiento de la Peña! ¡Cuánto tiempo yo dado por que en el espacio de tiempo que media entre aquel descarrilamiento y la fecha de hoy se hubiese ya visto ante los tribunales esa causa! Ese accidente no tiene la menor conexión, la menor relación con la huelga. Vosotros lo explotáis aquí y allí como un elemento de difamación que se usó contra nosotros; justo es reconocer el mérito de ese procedimiento. ¡Cuánto hubiera yo dado, repito, por que la vista de ese proceso se hubiese celebrado ya! ¡Qué fuerza más grande hubiera dado a mi argumentación! Pues bien, señores diputados; el descarrilamiento ocurrió en un sitio donde la imprudencia y el miedo completaron la obra de la fatalidad, que vosotros explotáis; ¿a qué negarlo? En Bilbao, para sembrar más el terror, para dar más fuertemente la sensación de un gran crimen, consentisteis, acaso se redactó en el propio Gobierno militar, que se publicase una noticia en «La Gaceta del Norte», que no os puede ser sospechosa; y en aquel momento en que toda la Prensa española estaba totalmente sometida a vuestra voluntad, ningún testimonio periodístico pudiera ser serio. Pues bien; consentisteis que en «La Gaceta del Norte» se publicara la noticia de que, como autores del descarrilamiento de la Peña, el día anterior se había fusilado a cuatro hombres.

Y no se fusiló a nadie. Hay en la cárcel de Bilbao veintinueve procesados en un sumario que se inició con gran precipitación, con gran incompetencia, por las autoridades militares, y entre esos veintinueve procesados, ni uno sólo, ni uno, pertenece a ninguna organización obrera. Salvo dos ó tres hombres que habitaban en las cercanías de aquel lugar y que cayeron, como tantos otros, en las redadas que se tendieron; ¿sabéis quiénes son los procesados? mozaletas de cañón, de veinte y de dieciséis años, los varones, y muchachas de una fábrica cercana, del señor Pover, de trece, catorce y quince años.

Estos son los procesados por este hecho, totalmente ajenos al movimiento huelguista. Que no se pudo producir aleveza é intención de la catástrofe, no sé si está en vuestra conciencia; pero eso es una cosa que está en la convicción mía. El sitio de la catástrofe forma una curva acentuadísima, que marcha sobre un terraplén hasta ciento cincuenta ó doscientos metros, a lo sumo de la entrada del túnel de Cantaloya, que da acceso a la estación del Norte de Bilbao. Quince minutos antes pasó por aquel mismo lugar el expreso de Madrid, sin que nada ocurriera. (El señor Sánchez Guerra: Fue tiroado.) Espere su señoría. Fue apreadado, que no es lo mismo que tiroado. El inspector de la línea, señor Gárate, que iba en la locomotora dirigiendo las operaciones, contestó a las pedradas con unos tiros; y esos fueron los únicos tiros que sonaron. Quince minutos después pasó por el mismo lugar, yendo en la locomotora el señor Gárate, que se había apeado en la estación de Dos Caminos, que dista de allí cuatrocientos ó quinientos metros, el correo de Madrid. De ordinario, los trenes, cuando tienen composición difícil y complicada, como aquí, hacen parada absoluta en esa curva; cuando no tienen composición difícil marchan pausadamente, porque es uno de los lugares más peligrosos de la línea, y el señor Gárate, que había pasado antes, bien por temor ó por la sugestión de las pedradas que le impulsaron a hacer disparos de pistola, ordenó al maquinista que salvara la curva a toda velocidad, y al salvarla se precipitó el tren por el terraplén. Esa es la historia del descarrilamiento. (Rumores.) Posibilidad de que haya habido violencia no la nego en absoluto; pero vamos a examinar si eso es posible. ¿Creeis que la vía está en lugar desolado? La vía atraviesa en aquel paraje uno de los barrios más intensamente industriales de Bilbao. No es exacto, como se ha dicho, que se levantara un riel, y es absolutamente falso que se arrancara ni una sola traviesa. No hubo absolutamente, que yo sepa, ningún acto de violencia de elementos de la línea. Pero es más. Yo quiero que reflexionéis sobre si es posible que eso se realizara en el intervalo de quince minutos que mediaron entre el paso de uno y otro tren; porque la vía, en el lugar donde ocurrió el descarrilamiento, señor Sánchez Guerra, estaba custodiada militarmente, y estaba custodiada, no por soldados bisños, sino por varias parejas del Cuerpo de Miñones de Vizcaya, que son todos ellos soldados avezados, y lo que es más triste, que pertenecen a un Cuerpo que tiene en las represiones de los movimientos de aquel pueblo una muy negra historia. Y si vosotros concebís la posibilidad de que hubiese un acto de violencia en una vía, ocupada militarmente por fuerzas de Miñones, en un intervalo de quince minutos, entonces tendría que reconocer con vosotros que allí se cometería una violencia; pero tengo la serena convicción, espero que el fallo del tribunal me acompañe, de que esas niñas, muchachas y mozaletas, que lie-

Il FERIA MUESTRARIO EN VALENCIA

Instalada en la Avenida de Amalio Jimeno
— HORAS DE VISITA: de 9 a 13 y de 15 a 20 —

van en la cárcel ocho meses, recobren la libertad; no tanto por lo que significa para ellos la libertad, sino para que nos quitemos de encima todos esta mancha que arteramente habéis tendido sobre nosotros.

¿Qué es testimonio mío? Aquí tengo un ejemplar, recortes de un periódico, de «La Gaceta del Norte». No expone, no refleja el suceso como lo reflejo yo, porque la posición política de aquel día, en aquel instante sobre todo, nos era, naturalmente, adversa; pero veréis cómo este relato coincide sustancialmente con lo que yo digo; este relato, autorizado por la autoridad militar y en el cual se deja en suspenso, no se afirma, cuál pudo ser la causa del descarrilamiento.

Decía «La Gaceta del Norte»: «Interrogado a unos y otros, logramos saber cómo ocurrió la catástrofe. El inspector de la línea, don Vidal Gárate, montó en la máquina, donde, además del maquinista señor Salsona y del fogonero señor Moya, iban el cabo de la guardia civil don Jerónimo López Cámara y el guardia de segunda don Marcelino Beci Pardo. El tren salió sin novedad de Dos Caminos y llegó al puente de La Peña; pero el señor Gárate, en previsión de las agresiones que se esperaban, ordenó al maquinista que aumentara la marcha, con el fin de pasar rápidamente por el lugar peligroso y entrar pronto en el túnel de Cantaloya. En el intervalo de tiempo que media entre el paso del tren ascendente y el descendente, diez ó quince minutos escasos, ¿qué pasó en la vía? Nadie sabe decirlo. Pero lo cierto es que en ese tiempo uno ser es con entrañas de fieras habían podido realizar el acto execrable que costó tantas víctimas. No hay manera de que concrete cuál fue el acto execrable. El mismo periódico confiesa que no sabe cómo pudo ocurrir la catástrofe. (El señor Artiano: Yo fui testigo, señor presidente.—Rumores.)

He leído el relato de «La Gaceta del Norte». Rechazo la afirmación de que el descarrilamiento en el puente de la Peña fuese un acto consciente, ni de los directores de la huelga ni de las juntas que recibían sus inspiraciones. (El señor Artiano: De lo que no habla su señoría es del tiro que se hizo a los viajeros.) Yo no conozco eso. (Rumores.—El señor Artiano: Yo sí lo conozco.) Perfectamente, señor Artiano. Vamos a los tiros; yo vamos a examinar. (Protestas y rumores.) Lo que afirmo es que ninguno de los actuales procesados, mozaletas, muchachas ni niñas pertenecían a ninguna organización obrera. (Rumores y protestas.) Lo que digo es que no se levantó un riel ni una traviesa. (El señor Artiano: Se descalzó un riel, y cuando pasó el primer tren estaban ya las tuercas sueltas.) No es posible. (Nuevas interrupciones y protestas en los bancos de la minoría conservadora.)

El señor PRESIDENTE: ¡Orden, señor Artiano y señores diputados!

El señor PRIETO: He parado mi atención en este hecho por ser aquel que tiene más significación, y luego tengo que decir que absolutamente nada ocurrió, ningún exceso por parte de nadie, en los días que duró la huelga general.

La zona minera, completamente desguarnecida, porque allí no llegaba... (Continúan los rumores en la minoría conservadora y en el centro de la Cámara.) ¡Si no me importa ese coro de ángeles! (Protestas.) En la zona minera de Vizcaya, donde había más de veinte mil obreros, disponiendo de grandes cantidades de dinamita, cual en Asturias, no se cometió la menor violencia; y allí, por lo que se refiere a las fuerzas, no había ni un solo soldado; a lo sumo, toda la guarnición de aquella vastísima zona eran doce ó catorce guardias civiles.

Ningún acto violento se realizó, en la capital ni fuera de la capital, que agrandara ni que disminuyera los actos de violencia realizados en otros movimientos tumultuosos anteriores a éste. ¿Cómo se pagó tanta corrección? ¿Cómo se pagó tanta mesura? (Rumores.) ¿Cómo se pagó tanta corrección? ¿Cómo se pagó tanta mesura? Ahora vamos a verlo.

En primer lugar, yo dije, interrumpiendo quizá descortesemente en una ocasión al señor Rodríguez Viguí, que todos los estados de guerra de que yo había sido testigo, y particularmente el último de Vizcaya, eran una franca anarquía jurídica. Vamos a demostrarlo.

Aquí tengo un bando del gobernador mili-

Il FERIA MUESTRARIO EN VALENCIA

Instalada en la Avenida de Amalio Jimeno
— HORAS DE VISITA: de 9 a 13 y de 15 a 20 —

tar, general Souza. El día 17 de Agosto, este caudillo militar, en el articulado de su bando (prescindamos de la literatura del preámbulo), dice:

«Ordeno y mando:

1.º Todo el que haga armas contra las fuerzas del ejército ó por cualquier medio trate de sostener esta perturbación, será juzgado en juicio sumarísimo y ejecutada inmediatamente la sentencia.

2.º Se pone en conocimiento de todos los habitantes de la capital que desde las siete de la tarde harán fuego, sin previo aviso, sobre todos los que realicen agresiones, opongan resistencia a la fuerza pública, lancen gritos subversivos ó vayan en grupos de más de dos personas.»

El 19 de Agosto, el señor general Souza, dejando desbordar su fantasía en la invención de delitos, en el párrafo b) de su bando de esa fecha, dice:

«b) Los individuos que fueren portadores de cualquier clase de armas, serán castigados como reos de rebelión militar con la pena de reclusión temporal, y podrán ser juzgados en juicio sumarísimo, «como igualmente los que ejerzan coacciones para impedir la entrada de los obreros al trabajo.»

Es decir, que una simple coacción, que el legislador español llegó a reducir a la categoría de falta, el señor general Souza la eleva al rango de delito, hasta la forma de que pueda ser juzgado en juicio sumarísimo y ejecutada inmediatamente la sentencia.

Y yo digo: ¿quiere el Gobierno, responsable total de la conducta del general Souza, en ese aspecto general (porque yo no os pido que lo neguéis y, además, tengo aquí los telegramas que de vosotros aplaudís), esta gestión, que luego de celebraremos, que decime el Gobierno, ó los representantes de aquel Gobierno, en virtud de qué facultad legal puede el general Souza ni ningún otro general elevar a la categoría de delitos que puedan ser juzgados en juicio sumarísimo y ejecutada inmediatamente la sentencia, coacciones de este carácter? ¿Es que cuando se establece el estado de guerra, el simple hecho de la transmisión del mando de la autoridad civil a manos de la autoridad militar supone que acaba de una manera total el imperio y las prescripciones de la ley para la autoridad militar? ¿Es que le es lícito a la autoridad militar crear «las figuras del delito y además establecer las penas de como a su arbitrio y a su capricho se le antoje? A esto es a lo que tenéis que contestar. Porque las facultades de las autoridades militares cuando se hacen cargo del mando están perfectamente determinadas por la ley de Orden público, y las correcciones a que tienen derecho, consistentes en arrestos y multas, están preceptuadas también de un modo categórico, claro y terminante en esa ley. ¿Es que es posible que un general, cualesquiera que sean sus prestigios, cualquiera que sea su historia, cualesquiera los laureles que haya conquistado (y yo no discuto en este momento los del general Souza, porque no los conozco, y acaso, por ser tan insignificantes, no pudieran ni adquirirse), puede hacer mangas y capirotes de la ley, romperla con sus espaldas y con su sable? ¿Cómo autorizar, como consentir eso vosotros, que sois responsables de su gestión?

«Ningún español—dice la Constitución del Estado—puede ser procesado ni sentenciado sino por juez ó tribunal constituido en virtud de leyes anteriores al delito, y en la forma que éstas prescriban.» El artículo 34 de la ley de Orden público, como es natural, no puede menos de estar en consonancia con preceptos fundamentales y constitucionales cual éste que acabo de citar; y así, dice: «Las autoridades civiles y militares no podrán, en ningún caso, establecer ni imponer otra penalidad que la prescrita anteriormente por las leyes.» Además, al establecer la competencia de la jurisdicción de Guerra, se dice en los artículos 35 a 38: «Las autoridades civiles y militares, en el período de suspensión de garantías, publicarán los bandos que consideren necesarios. En ningún caso (en ningún caso, dice la ley) podrán señalar penas mayores que las siguientes: multa hasta 125 pesetas ó arresto hasta ocho días, si dictare el bando un alcalde popular; cuando sea el gobernador, podrá elevar la multa a 250 pesetas, y el arresto hasta 15 días. La autoridad militar podrá corregir del mismo modo las infracciones de subyugado en el período de estado de guerra, sin que puedan la superior del distrito y de la provincia señalar penas mayores que las de quince

Il FERIA MUESTRARIO EN VALENCIA

Instalada en la Avenida de Amalio Jimeno
— HORAS DE VISITA: de 9 a 13 y de 15 a 20 —

días de arresto y 250 pesetas de multa, y las demás autoridades militares las de ocho días de arresto ó multa de 125 pesetas.»

A esto quedan limitadas las facultades excepcionales que la transmisión del mando, fuera de lo instituido en las leyes, puede conferir a la autoridad militar. Y como estos excesos vienen repitiéndose en todos los estados de guerra, hace falta comprender y hacer comprender a quien tiene la obligación de saberlo, que esas transgresiones no son lícitas, y que no hay ningún Gobierno con solvencia legal y moral que sea capaz de soportarlas.

Vamos, por lo que voy escuchando, a hechos de mayor relieve. No quiero hablar, señores diputados, de una acción que se desenvolvió por un jefe del Estado Mayor al amparo de este estado excepcional, que ordenó a la policía gubernativa y las patrullas de guardias que realizaran la misión, que no sé si estaba á tono con las circunstancias, de recoger de las librerías los libros y postales que estimaban pornográficos y hasta los periódicos de Madrid que tenían algún exceso de liberalismo. No quiero hablar tampoco de cosas notoriamente bufas, que elevarían a un sentido grotesco la actuación de elementos á los que, por su posición y por su jerarquía, hay la obligación de exigirles, por lo menos, cierta lana cuanimitad. No voy a hablar de eso; voy a hablar de algo que tiene mayor relieve. Eijo no hubiera sido posible, si desde las cumbres del Poder en aquellos momentos no se hubiese inspirado la necesidad de sembrar el terror—que ese fue el objetivo principal que persiguió el Gobierno de entonces—, de sembrar el terror para aquellas finalidades que se han apuntado en discursos anteriores y que yo no he de repetir. Sólo así pudieron ser posibles los hechos que concretamente voy a señalar en Vizcaya y cuya depuración pido. Cuando se pierde la serenidad, cuando se pierde cierto equilibrio moral en las cumbres, todos los desenfrenos abajo son fáciles.

El hecho macho de vuestra actuación entonces, es este: vosotros dudabais de que el ejército respondiera á vuestras inspiraciones, y quisisteis y exististeis una prueba en vivo, dolorosamente en vivo, de que el ejército respondía á vuestros deseos y á vuestras voces de mando. (El señor ministro de Estado: Inexacto, totalmente inexacto.) Periclitamente; vamos a verlo. ¿Qué significa, si no (vamos a un detalle más próximo), que aquí, en la Puerta del Sol, disponiendo de fuerzas de policía, disponiendo de fuerzas de Seguridad, disponiendo de fuerzas de la guardia civil en el patio de Gobernación, se ordenara concretamente a una compañía de Wad-Ras, mandada por un capitán, que fuera ella a disolver los grupos? Al ejército, en estas represiones, justo es que lo sepáis, porque lo estáis olvidando, si queréis tenerle libre de multa, sólo es posible que le lancéis a la calle cuando todos aquellos resorts que podáis emplear para el restablecimiento del orden, estén agotados. Sólo así es posible que el ejército viva en aquel ambiente de prestigio, con aquella aureola de dignidad que, fácilmente, sin querer, se quebranta cuando tiene que actuar violentamente contra sus conciudadanos. Y así sucedió aquí, que no se utilizó la policía, ni la guardia de Seguridad, ni la guardia civil para disolver los grupos inofensivos de la Puerta del Sol, sino que se quiso saber si los soldados pegaban, y pegaron y os satisficisteis de que pegaran. Y así (porque lo sé y me consta lo digo contra todas las aseveraciones que en contrario espolo de vosotros) salió del ministerio de la Gobernación, directamente el ministro de la Gobernación, reiteradamente, el orden al comandante de un sector de los Cuatro Caminos, y que desobedeció varias veces porque no tenía enemigos contra quien disparar, de que disparara, y disparó, después de cuatro órdenes consecutivas. Estos hechos y estos detalles son los que revelan el espíritu de vuestra actuación, y son los que han engendrado la enorme responsabilidad que pesa sobre vosotros en estos momentos, porque aunque vosotros estéis en la obligación de negarme estos hechos, no dejaréis de reconocer que nosotros estamos también en el deber de denunciarlos.

¿Qué pasó en Vizcaya? ¿Cómo se sembró el terror en Vizcaya? Señor Sánchez Guerra, yo afirmo que cuanto digo y mantengo como sucedido en Vizcaya es rigurosamente exacto. Que se apaleó y maltrató á los detenidos, que se los martirizó, que hubo comedias fingiendo fusilamientos. Eso se hizo en Vizcaya con los detenidos. No voy a cansar con una relación prolija, acaso inacabable, de esos hechos; voy a narrarlos con la mayor brevedad posible. ¿Creeis que estos hechos sucedían en pueblos aislados? No; en la capital misma. Aquí tengo un acta notarial, no creéis que de presencia, naturalmente (Grandes rumores), porque a presenciar estos hechos no se llevan notarios; pero en esta acta notarial, lo mismo que en otro documento cualquiera, constan aseveraciones que es preciso demostrar que son falsas. Pues qué, ¿creeis que se llevan notarios á los sitios donde apañan los guardias?

«Presentes á este acta...» (El señor ministro de Estado: Todo eso lo hemos leído ya en la Prensa extranjera revolucionaria.—Rumores en la izquierda.) Pero ¿sabe su señoría, cándida paloma ministerial, todo lo que voy a decir? (Grandes rumores.)

«Presentes á este acta los citados don Alfredo y don Angel Campo Gómez, mayores de edad, casado el primero y soltero é segundo, ambos de esta vecindad, el requerente señor Gutiérrez Alonso les invitó para que expusieran todo lo que les ocurrió en los días 21 y 22 del mes de Agosto último, al ser detenidos por la policía á raíz de los referidos sucesos de Agosto, y los dos indicados señores don Alfredo y don

Il FERIA MUESTRARIO EN VALENCIA

Instalada en la Avenida de Amalio Jimeno
— HORAS DE VISITA: de 9 a 13 y de 15 a 20 —

Angel Campo Gómez, defiriendo á dicha invitación, expusieron:

Que el día 21 de Agosto del mencionado año 1917, á las cinco de la mañana, se presentaron en el domicilio de los exponentes (piso segundo de la casa número 10 de la calle de la Laguna, de esta capital) dos guardias de Seguridad y dos agentes de Vigilancia, los cuales registraron dicho piso, y posteriormente les llevaron a la Inspección de Vigilancia en donde permanecieron hasta una de la madrugada del día 22 del citado mes, que les llevaron a las inmediaciones de la «Campa de los Ingleses», en donde tiene sus carros el conocido industrial «Fangorco», en cuyo lugar estaban esperando el capitán del Cuerpo de Seguridad, señor Hermida, y un sargento del mismo Cuerpo.

(Conste que la «Campa de los Ingleses» se llama así en Bilbao porque allí está enclavado el Cementerio británico.)

Que el señor Hermida les preguntó que ellos, como camareros del Casino Republicano, tenían que saber que el concejal don José María de Otazúa subía y bajaba con frecuencia del Casino y arengaba al público, y que en el casino se habían repartido armas, y como los señores Campo le contestasen no ser cierto que el señor Otazúa arengase al público ni que se repartieran armas en el Casino, les dijo el señor Hermida que tenía órdenes severísimas del general de que, si no decían la verdad, darles cuatro tiros, ó uno si era bastante, por lo que en la noche anterior habían fusilado á dos, que el carro se lo había llevado y que nadie sabía nada.

Como los exponentes seguían afirmando no ser cierto lo que quería el señor Hermida que dijeran, se les llevó al cuartelillo de Seguridad, dándoles de plazo hasta la noche siguiente para declarar en sentido de lo manifestado por el señor capitán del Cuerpo de Seguridad, y de no hacerlo así serían fusilados inmediatamente.

Que durante el tiempo que permanecieron en el cuartelillo, los señores Hermida, un teniente de Seguridad y el primer inspector de Vigilancia, cuyos nombres ignoran, les instaban para que dijeran quienes estuvieron en el Casino Republicano en los días anteriores repartiendo armas, y como les contestaron siempre que nada sabían el día 22 de Agosto á las dos de la tarde, les sacaron del cuartelillo de Seguridad y les llevaron al cuartel Reina Victoria, en donde estuvieron cinco días, y desde allí los trasladaron a la cárcel pública, en donde permanecieron dos meses.

Poco relieve tiene el hecho; pero no acobardéis ni subrayéis con esas los hechos de poco relieve, porque el relieve irá aumentando, y yo espero que en vuestro corazón cause impresión, que no provoqué risas. (El señor conde de San Luis: Tenemos empacho de infundios.)

Repito que conviene que no os precipitéis en estos juicios deliberados de jovialidad y de sonrisas un tanto melifluas, porque es posible que luego tengáis que arrepentiros de su efecto. Pero allá vosotros.

Infundios. En la Arboleda. Relación de hombres maltratados por la guardia civil. Otro pequeño empacho de infundios.

«Cumeisindo Hermoso.—Fue brutalmente maltratado por el sargento comandante del puesto de la guardia civil, llegando a pegarle con una tenaza de hierro varios golpes; no conforme con hacerle todo esto, le tuvo toda la noche encerrado en un retrete, y en él le hizo almorzar al día siguiente, estando en dicho local hasta que fue conducido á la cárcel de Larrinaga.

Ante el juez militar declaró le había sido arrancada á viva fuerza una declaración de lo que nada sabía ni había visto.

«Felipe Andonegui.—Fue maltratado por dos números de la guardia civil en el cuarto de retención del cuartel con vergajos por tres veces, con intervalos de dos horas de una á otra vez, y en los medios que se emplearon para ello fueron: desde las estaquillas entre los dedos hasta los cañones y cuatas de los fusiles, sin mirar en qué sitio pegaban.»

«Sabéis cuál es el procedimiento de las estaquillas? Pues consiste en meter unas estacas entre los dedos y oprimir y retorcer una cuerda, hasta que el dolor hace al torturado declarar lo que el torturante pretende. Ese es el tormento. (El señor Ordóñez: Eso está publicado en todas las novelas por entregas.—El señor Barriobero pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores.)

Como mi propósito es consignar esta relación en el «Diario de las Sesiones», claro está que no me harán torcer mi camino vuestras interrupciones. Conozco vuestra habilidad; pero vosotros también conocéis ya mi objeto.

«Jesús Domínguez.—El sargento comandante del puesto de la guardia civil le pegó con vergajos estando atado. Mientras tanto eso se hacía con él, le pusieron estaquillas entre los dedos.»

«El sargento...» Supremo de aquí detalles que no se pueden referir.

Santiago Fernández, Cipriano Gómez, Eladio Rebolledo, Aurelio Sáez, Manuel Páez, Manuel Prieto, Jesús Alvarez, Bernardo Díaz, Pedro Peña, Julián Rubio, Gregorio Vilardejo y Juan Rey sufrieron también tormentos de esta índole.

(Continuará.)

Il FERIA MUESTRARIO EN VALENCIA

Instalada en la Avenida de Amalio Jimeno
— HORAS DE VISITA: de 9 a 13 y de 15 a 20 —

Las obreras de la aguja

CONFERENCIA

Esta tarde, á las 4,30, en el Centro de Sociedades Obreras, de la calle de Padilla dará el concejal socialista Francisco Sanchis una conferencia á las obreras afiliadas á la Unión Femenina de la Aguja.

El conferenciante disertará acerca de las «Repercusiones de la asociación obrera femenina en la vida pública.»

MAÑANA, TORO CORRIDO

Se venderá esta clásica carne en CASA ALFARO, Pascual y Genis, y en la sucursal del Mercado Nuevo, frente a la calle de las Mantas, donde dice:

PUESTO DE ALFARO

LA CUESTIÓN DEL PAN

AÚN COLEA

No ha terminado todavía el conflicto, que, en cierto modo, tiene su aspecto pintoresco, pues si los horneros, al acatar el bando de la Alcaldía, se disponen a fabricar pan, en cambio, los obreros plantean otra cuestión a sus patronos: la del aumento de salario. Ha ocurrido aquí que al iniciarse el Ayuntamiento de los hornos, los obreros panaderos, por propio impulso o instigados por quienes no han cesado de crearle obstáculos a la Corporación municipal, pidieron más jornal. El Ayuntamiento, naturalmente, hubo de acceder a lo que se le pedía. Y ahora, cuando vuelven las cosas al mismo estado que tenían el día 17 del actual, se plantea la misma demanda a los horneros.

Veremos éstos cómo se las arreglan. Por si acaso, el Ayuntamiento ha tomado medidas preventivas. Ayer a mediodía se reunió la comisión municipal de Subsistencias, presidida por el Alcalde. Después de un cambio de impresiones acerca del estado de la cuestión planteada, se adoptaron los siguientes acuerdos: Primero. No cesar en el estado de incautación hasta llegar a la completa normalidad. Segundo. Tener montados todos los servicios para la elaboración del pan, con objeto de suplir cualquier deficiencia que surja en perjuicio del vecindario.

El Alcalde recibió ayer mañana la visita de una comisión de obreros panaderos del Puerto, para anunciarle su propósito de abandonar el trabajo si los patronos no les concedían el aumento de salario solicitado. El señor Valentín les aconsejó que siguieran las vías legales, ofreciendo intervenir en el pleito, para buscar una solución armónica.

Desde luego, los obreros manifestaron que reanudarían el trabajo, en espera de la contestación de los patronos. Por su parte, la directiva del gremio de horneros visitó al Alcalde, para notificarle que a pesar de la actitud de los obreros, la fabricación y venta de pan sería hoy la normal.

También por la mañana se reunieron los obreros de la Sociedad Elaboración del Pan, que acordaron solicitar de los patronos que concedan el aumento de jornal que han venido percibiendo estos días por parte del Ayuntamiento, y que diferentes veces han pedido a gremio, sin obtener contestación. Apenas terminó la Asamblea, una comisión estuvo en el Ayuntamiento y conferencia con el Alcalde, señor Valentín y concejales señores Montañés y Sanchis, para manifestarles que por la noche acudirían al trabajo por cuenta del Ayuntamiento, pero no lo harían por cuenta de los patronos si no les concedían el aumento solicitado.

Se agrava la situación

Los obreros panaderos se declaran en huelga. El Alcalde consigue dominar el conflicto

Escrita la información anterior, nos enteramos de que la situación se agravó en las primeras horas de la noche. En efecto, a la una de la madrugada conseguimos ponernos al habla con el Alcalde, quien, merced a su cierto golpe de vista y su percepción de la realidad, ha evitado hoy a Valencia un serio conflicto. El señor Valentín, desde por la mañana, no cesó de prestar toda su atención al grave problema del pan, y en consecuencia, a las ocho de la noche se personó en su despacho oficial del Ayuntamiento. Poco después tuvo noticia el Alcalde de que las sociedades de obreros panaderos habían hecho causa común, negándose a trabajar, no sólo por los patronos, sino también para el Ayuntamiento. A las nueve de la noche estaban reunidos más de 600 obreros, que, previamente, habían acordado que ninguno de ellos abandonara el local para trabajar en horno alguno.

La situación era realmente apurada, pues sin medios (por lo desusado de la hora) para conseguir los brazos necesarios, ni aun recurriendo al elemento militar, y teniendo en cuenta que hoy, por ser día del Corpus, vienen muchos forasteros a Valencia y, por lo tanto, el consumo de pan ha de ser mayor que de ordinario, se imponía recurrir a medidas extremas. Inmediatamente, el señor Valentín comisionó a los concejales señores Graullera y Sanchis para que se pusieran al habla con los obreros. La entrevista entre éstos y los citados concejales fué breve, insistiendo aquéllos en su actitud irreducible de no trabajar hasta que los patronos accedieran a la demanda de aumento en los jornales. Sin embargo, accediendo a los ruegos de la Alcaldía, una comisión de obreros se trasladó al Ayuntamiento, acompañada de los señores Sanchis y Graullera.

Ya en presencia del Alcalde, hizo ver el señor Valentín la desinteresada conducta observada con ellos por el Ayuntamiento, que no merecía un plante ni una negativa a trabajar. Habló en nombre de Valencia, que en esta cuestión estaba resultando a favor del patriotismo de los obreros panaderos, consiguiendo de éstos una tregua y que reanudarían el trabajo en los hornos incautados por el Ayuntamiento. Con toda urgencia se dieron las órdenes del caso y salieron las escuadras de obreros para trabajar como lo han venido haciendo estos días. Al comunicarnos estas noticias el Alcalde hallábase afónico, y nos rogó con todo encarecimiento que hicieramos saber al vecindario que HOY HABRÁ PAN ABUNDANTE para las necesidades de Valencia. «Den ustedes la seguridad», añadió el señor Valentín, «de que no faltará pan, pues he dado órdenes firmes para forzar la producción, cueste lo que cueste. Además, la producción, cueste lo que cueste, que puedan patronos, con los elementos de que pueden

disponer, fabricarán pan, en la mayor cantidad posible.

Finalmente, dijeron el Alcalde, mañana, a las diez de la misma, se celebrará en el Ayuntamiento una reunión de patronos y obreros, presidida por mí, en la que procuraremos los medios para que ambas partes lleguen a una fórmula de arreglo.

Cerramos esta información, felicitándonos de que el conflicto haya sido conjurado y felicitando al Alcalde, don Faustino Valentín, a quien se debe, en buena parte, la favorable solución de este inesperado y grave contratiempo.

Pan bueno, bien pesado y con regalo

Vicente y José Martí Desde hoy, todo comprador de una peseta de pan, tendrá derecho al regalo de una ensalada, panquemado o paste, por valor de diez céntimos. A los que compren sólo por valor de 50 céntimos, se les entregará un vale y tendrán el mismo derecho cuando presenten dos vales. Pl y Margall, 5 y 7.

Unión Ferroviaria

Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará el próximo sábado, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Unión Ferroviaria, U. R.

Como han de tratarse asuntos de gran interés e importancia, se espera no faltar ningún asociado. La directiva.

Mitin en Chiva

Hoy jueves, a las dos de la tarde, se celebrará en esta población un gran mitin de afirmación de la Alianza de las Izquierdas, organizado por la Juventud Republicana de aquella localidad.

Harán uso de la palabra los propagandistas Alfonso Criado e Isidro Escandell, en representación del partido socialista; los letrados señores don Emilio Borsó, García Torres por el partido radical, y don Pedro Vargas Marco Miranda y el diputado provincial don Ricardo Samper.

Quedan invitados a este acto todos los correligionarios del distrito.

ECOS

Para el Administrador de Aduanas

Se nos dice que para las provisiones y otros artículos embarcados con destino a los buques alemanes surtos en nuestro puerto no hacen la correspondiente factura en la Aduana.

El señor Administrador de Aduanas nos dirigimos para que averigüe lo que haya de cierto en esta denuncia, a fin de saber si, en efecto, son embarcados sin factura provisiones y ciertos efectos que, según se añade, están vedados para los buques alemanes.

Círculo de Bellas Artes

Manual Aranaz Castellanos

Ayer dió en este Círculo la anunciada lectura de fragmentos de sus obras, el notable escritor bilbaíno Manuel Aranaz Castellanos. Tiene este escritor un estilo particularísimo, que da a sus producciones un ambiente y una característica inconfundibles.

Son sus «Cuadros Vascos» los que ayer nos leyó en el amable recogimiento de Bellas Artes, una viva pintura de las acciones y pasiones de la sociedad del Norte, que tan bien demuestra conocer el señor Aranaz; pero una pintura tan magistralmente hecha, que acredita en su autor unas dotes nada comunes de observador.

Con voz y gesto naturales y perfectamente adecuados a lo leído, el señor Aranaz nos dejó con sus narraciones, en las que uniendo el pintoresco lenguaje de los vascos, el sutil ironía de su prosa pura y elegante, crea verdaderos cuadros literarios, siempre amenos e interesantes, rasgos arrancados a la visión del tráfico cotidiano y que nos dan una sensación exacta del natural que los inspira.

«La vida «sea es sueño», «Ni chiquitas», «En confiansa», «Redondas, redondas», «La noche del 16» y «Escándalo grande, grande», movieron al numeroso y selecto público, que llenaba por completo el salón, a celebrar el humorismo del autor con grandes y merecidas ovaciones. En suma, un éxito más para el señor Aranaz, a quien juzgamos indiscutiblemente como el primer escritor en su género, y una satisfacción para cuantos le oímos.

La huelga de los carpinteros mecánicos La Defensa

Seremos breves en la exposición de los hechos que nos obligan a trazar estas líneas. Este conflicto, como declamos en nuestro manifiesto, envuelve una importancia tal, que de prolongarse provocará el paro total en todo el ramo de maderas. Y así lo confirmamos los hechos, pues en algunos talleres se está ya despidiendo personal.

La huelga se intensifica pacíficamente y con el mayor entusiasmo por parte de los obreros, que están dispuestos a luchar hasta que la victoria corone sus esfuerzos. Esto se explica fácilmente si se tiene en cuenta la justicia de nuestras peticiones; mucho más justas si advertimos que desde hace doce años no se ha obtenido colectivamente mejora alguna que atende nuestra precaria situación.

En cambio las subsistencias se han elevado en un 85 por 100. Otro día volveremos sobre el asunto. No terminaremos hoy, sin embargo, sin desmentir rotundamente la versión propagada por la Prensa acerca de supuestas agresiones de que un compañero nuestro había hecho víctima a un español. Esto es a todas luces una infamia, y por ello nos apresuramos a desmentirlo, en defensa de los dignos que gustas mentarlo, en defensa de los dignos que gustas mentarlo, en defensa de los dignos que gustas mentarlo.

Por el Comité de secretaría, Enrique Moja.

Cámara Agrícola de la Propiedad Naranjera

Se convoca a todos los socios de esta entidad a la Asamblea general que se celebrará en el domicilio social de Alicante, el día 9 del próximo Junio, a las tres de la tarde, para dar cumplimiento al artículo 78 del reglamento.—Alicia, 29 Mayo 1918.—El presidente, Triunfo Presencia.

Una herencia de 70 millones de duros

Telegrafían de Madrid que ha fallecido, a la edad de 93 años, en la provincia de Burgos, una señora que deja una fortuna de 70 millones de duros, y como la difunta era soltera y ha muerto sin testar, si grande es su patrimonio, mayor es el número de los que titulan y poseen partes, se consideran con derecho a participar de la herencia.

Con este motivo, un importante periódico ha abierto una curiosa información para que los innumerables supuestos herederos contesten a la pregunta: «¿Qué piensa usted hacer con los 70 millones de duros?» y he aquí las respuestas recibidas hasta ahora: «Yo repetiré todas las hazañas de Don Juan Tenorio, gastándome el dinero adobla a dobla, una por una, en jergas.—Un viejo verde.»

«Yo desearé el estanco del Retiro ó la Albufera de Valencia, y volverlas a embalsar con vino, dedicándome en ellas a la pesca de la merluza, que es mi sport favorito.—Don Félix del Mamporro.»

«Yo, dulcificar en lo posible las amarguras de la vida, sustituyendo en las comidas la ternera por carne de membrillo, bebiendo vino dulce a todo pasto, reemplazando los panecillos con mazapán de Toledo y haciéndome un bisoné de cabello de ángel.—Un goloso.»

«Yo quemar todos los muebles que tengo y encargarme a don Salvador Mustieles, que es el mejor fabricante que hay en Valencia, que me amueble la casa, para que rabien de envidia los que me visiten. Por si acaso yo le he escrito al señor Mustieles, que vive en la calle de San Vicente, 107, y tiene la fábrica en el 24 de la misma calle.—Un hombre práctico.»

Noticias

El «Boletín Oficial» del día 27 del actual inserta un anuncio convocando a subasta para contratar el servicio de conducción diaria de la correspondencia, en carruaje ó automóvil, entre la oficina de Valencia y todas las estaciones férreas, estafetas de Villanueva del Grao-Cabañal, estafetas sucursales, recogida de buzones, etc., por el tipo de 25.000 pesetas anuales y demás condiciones que se detallan en el correspondiente pliego de condiciones que está de manifiesto en la Administración principal de Correos.

Según dice «Heraldo de Madrid», la segunda sección de la Acequia Real del Júcar, que pertenecía a una casa sevillana ha sido adquirida por un millón de pesetas, por tres valencianos, los señores Robert, Maestre y Martínez (don Vicente).

En la Escuela profesional de Comercio de esta ciudad se celebrarán el día 1.º de junio exámenes para alumnos libres y de ingreso por el orden siguiente: A las nueve de la mañana, ingreso. A la misma hora, nociones de Ciencias físico-naturales y Lengua alemana (a alumnos de la Facultad de Medicina).

En los días sucesivos continuarán los exámenes por el orden en que se anuncian en el tablón de edictos de la Escuela.

El Ayuntamiento de Alginet ingresó ayer en la Caja provincial, por contingente, 2.000 pesetas.

De Hacienda. El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Don Ramón Escobar, 6.879,69 pesetas; don Andrés Castelló, 1.006,19; don Pedro Martínez, 19,803; don Vicente Sánchez, 3.644,56; don Juan Bas, 10.529,61; don Juan Pont, 171.512,05; don Enrique Hernández, pesetas 102.191,53; don Ascencio Rios, 99.233,31; don Adolfo Carretero, 98.724,84; don Julio Ruiz, 41.511,79; don José Urrutia, 37.626,97; don Antonio Baidomel, 27.130,90; don Francisco Espadas, 11.331,87; don Aniceto García, 5.400; don Antonio Roa, 868, y don Luis Sánchez, 2.176,42.

Se rige la presentación en la Administración especial de Rentas Arrendadas, de esta delegación de Hacienda, de don Vicente Tarrasa Rubio, para enterarle de un asunto que le interesa.

Esta madrugada, a las dos, nos visitaron varios señores, denunciándonos lo siguiente: «Nos encontrábamos en el Bar Turia, tomando unos «chatos». Enviamos a un joven, conocido por «El detective» a comprar cigarrillos, invadiéndonos después a una copa de vino.

Sin saber por qué, el dueño lo hizo salir, oponiéndose él y no otros a que saliera, pues nada había hecho que justificara tal medida. Por fin se alejó de nuestra mesa, y al encontrarse en el salón del Bar el inspector señor Rodríguez empezó a bofetadas contra el pobre muchacho.

«Y venimos aquí—nos dijeron—para que ustedes tengan la bondad de publicar nuestra protesta contra lo hecho por dicho inspector.» Esto es, poco más ó menos, lo que nos dijeron los señores que nos visitaron.

RESFRIADOS.—Elixir Gomenol Climent

EL PERBORATO SÓDICO DOCTOR CUESTA es un dentífico insustituible para la higiene de la boca; hace desaparecer la fetidez del aliento, evita la formación del sarro y evita y cura las caries. Bole con instrucciones, dos pesetas. Farmacia San Antonio, Barz Médico Causoles y principales farmacias y droguerías.

El doctor Tuixans, médico de Villarreal, ha hecho un nuevo descubrimiento al Centro de Cultura. Es una obra de medicina, manuscrita y anónima, que parece compuesta a fines del siglo XVIII, por un profesor de la escuela valenciana.

El Gobernador estuvo ayer a mediodía, invitado por el representante de la Trasluciana, a comer a bordo de uno de los vapores de la Compañía, anclado en nuestro puerto.

El antiguo ALMACÉN DE MUSICA de LUIS TENA de la c. de SAN VICENTE, 103, se ha TRASLADADO a su ya establecida y conocida casa de la c. de la BOLSERIA, 48 (TROS-ALT), VALENCIA.

Noticias militares: La salud de las tropas de la guarnición es excelente, existiendo en los cuarteles y en el Hospital militar, muy contados casos de la enfermedad reinante. Con el fin de que continúe este excelente estado sanitario, el inspector general de Sanidad de la región ha dictado rigurosas medidas de saneamiento y desinfección en los cuarteles y demás edificios militares.

Por su parte, el Capitán general ha suspendido hasta nueva orden los paseos militares.

Mañana, y bajo la presidencia del coronel don Augusto Príncipe se reunirá un Consejo de guerra en el cuartel del 8.º montado de artillería, para fallar la sumaria instruida contra un soldado del mismo, por hurto.

CATARROS.—Elixir Gomenol Climent

«POR LA MAÑANA, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bijoso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.

AZUFRIL. Contra el oidium de los viejos. Sustituye ventajosamente al azufre sublimado y sulfato de cobre. Saco de 46 kilos, 35 pesetas. S. A. Monegal y principales droguerías. Pléanse folletos.

Para vigorizar naturalezas débiles y enfermas, usad FOSFO-GLICO-KOLA DOME-NECH, con ó sin arhenal.

BRONQUITIS.—Elixir Gomenol Climent

Tauromaquia

La corrida de hoy

Como hemos anunciado, esta noche, a las diez y media, se verificará en la plaza de Toros una gran novillada de concurso. Los valientes novilleros Ferrando, Carretero, Zorio, Olmedillo II, Maríncho y Valenciano, despacharán seis hermosos bichos del marqués de Llieu, de Sañamanca.

Los precios para la primera nocturna son muy económicos y el cartel reune atractivos, por lo que es seguro un entradón.

Saleri a Benaguacil

Continúa siendo grande el entusiasmo que ha despertado la corrida del próximo domingo en Benaguacil, en la que el notable matador Julián Sáiz Saleri despachará cuatro hermosos toros de la acreditada ganadería de Samuel Hermanos, pura raza de Veragua.

Nos consta que aprovechando los alicientes que supone ir un día a comer una paella a Benaguacil y ver torear a Saleri son muchos los aficionados de Valencia que se trasladarán el domingo a dicha población, teniendo en cuenta además que la empresa ha conseguido un tren especial para regresar a Valencia después de la corrida.

Hay también trenes que salen de nuestra ciudad a las dos de la tarde para Benaguacil, llegando a hora de comida. Precio del viaje: Ida y vuelta, 1,80 pesetas.

Hoy a las cinco de la tarde serán desencarajados los toros, y según nuestras referencias son una excelente presentación, prometiendo dar juego como así lo han creído los ganaderos que asistirán a la corrida.

Se reciben encargos de localidades en El Cairo, Bajada de San Francisco.

Tribunales

Un triunfo ha conseguido el joven letrado don Luis Sánchez, que actuando de defensa por primera vez, en una causa por robo con escarado, vista ayer tarde en la Audiencia ante jurado de la capital en la que el fiscal solicitó de la Sala la condena de dos años, cuatro meses y un día para los dos procesados Cirjaco Pascual y Ramón Corral, ha obtenido la absolución del primero y la rebaja a dos meses y 21 días para el segundo.

Muy de veras celebramos este éxito del joven abogado, deseando que le sirva de estímulo para conseguir muchos laureos en su carrera.

Noticias teatrales

En Apolo se darán hoy, como día festivo, las tres acostumbradas secciones. Las de las seis de la tarde y diez de la noche tendrán el carácter de extraordinarias, porque en ambas trabará Pastora Imperio. La función de las seis de la tarde es, además, la correspondiente a la última gran moda del viernes, y es seguro que el afortunado público que ha elegido estas tardes de Apolo como motivo y sitio de reunión, llegará, como en las márgenes anteriores, la elegancia a pata.

Vida municipal

El Alcalde firmó ayer el libramiento de 228 pesetas con 33 céntimos, para paga de tocas a la viuda del aguacil señor Tiebas.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, 3.598,38 pesetas. Análisis y examen de subsistencias, 464,01. Entrada de carros, 40. Agilijos extraordinarios, 482,14. Total, 4.533,43.

REUMATISMO, CIÁTICA CURACIÓN RÁPIDA A BASE DE SUERO. Clínica del Dr. Puchades, Lauria, 8

Gran Balneario de Santa Ana

Lliso de Ranes (provincia de Valencia), temporada oficial. 1.º Junio a 30 Septiembre

Agua ferrosulfurosa.—Producen efectos sorprendentes, en la curación del herpetismo y escrofismo en sus variadas manifestaciones. Itinerario Ferrocarril del Norte. Estación de Játiva. Coche a la llegada del tren primero de Valencia y correo descendente de Madrid y Alcoy. Vía estrecha «Grao Valencia», a Villanueva de Castellón, en el tren que tiene su salida de Valencia a las 14. Para más detalles dirigirse al arrendatario D. Gonzalo Santalucía, dueño del restaurant Democracia, teléfono 163, Valencia 6 en el mismo Balneario.

TRATAMIENTO PARA LA CURACIÓN DE LA DIABETES SACARINA

Anti-Diabético CERVERA-BAVIERA

Extendido con éxito por América y España

Representante general en España, Angelino Ripoll, Apartado 169. Depósitos principales en esta capital: Dr. Moscardó, Salvador, 13, y G. Contat y Compañía, Mercado, 77, y más importantes farmacias de Valencia y su provincia.

Teatro Apolo

HOY jueves, festividad del Corpus

A las 3:30 tarde.—Función popular. La preciosísima película EL TREN DE LUJO

Angelita Fernández

Los Pitters

Angelita Fernández

Los Pitters

Angelita Fernández

Los Pitters

Pastora Imperio

Salón Novedades

A las 4:20 tarde.—Cine

A las 5:40 tarde.—Cine

A las 7:30 tarde.—Cine

A las 10:00 noche.—Cine

A las 11:30 noche.—Cine

Mañana, «En busca de novio (estreno).

Teatro Ruzafa

HOY El éxito del día

LA NUEVA MISIÓN DE JUDEX

LA MUERTE

Último día. Completarán otros estrenos.

0,15 PESETAS, GENERAL.—PREFERENCIA, 0,25

Cine Sorolla

Éxito de la REVISTA PATHÉ, núm. 479, información de actualidad, con las fiestas de la Virgen e inauguración de la lámpara de la calle del General Tovar.

Éxito Estupendo Éxito

Éxito de la hermosa película en cuatro partes, de asunto moral e interesante, titulada

LOS NOVENTA DIAS

Completa programa una película cómica de cine.

Todos los días estrenos.

ESTRENO

de los 5.º y 6.º episodios de

EL FANTASMA GRIS

por

POLO

Héroe de esta serie

OLYMPIA

Temporada de cine y variedades

Hoy, festividad del Corpus.—Grandes señores a las

4 y 6:30 tarde y 10 noche

Colosal programa de cinematografía

Los notabilísimos escéñtricos

Quinci and Remo

Éxito creciente de risa

La famosa estrella

Amalia Molina

En sus grandes creaciones. Reperto lo continuamente variado. Lo jo janta igualado en presentación.

Mañana viernes, día de «GRAN MODA», debut de la cantante oratriz «LA DAMA DEL ANTIFAZ», nueva en Valencia.

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, fujos blancos, irritaciones, gata sillita, etc., es la isococina Antiséptica

Valentín Palacios. Farmacia de Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

TEATRO MARTÍ

Todos los días a las 3:30 tarde y 10 noche

Gran compañía de variedades.

La bellísima y notable canzonetista

MERCEDES SEROS

El martes 4 de junio, siete grandes debuts, entre ellos la famosa coreográfica y reina del baile gitano

MINERVA

Dr. Bellver García

Cirugía. Vías urinarias

Venéreo. Sífilis

APLICACIÓN DEL 606

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Carniceros, 2, pral. (esquina a la de Santa Teresa, Valencia)

TORTOSA É HIJO

Con la invención de nuestros aparatos y 82 años de estudios, prácticos curamos todos los hernios quedados reducidos, por voluminosos que sean

Valencia, Bajada de San Francisco, número 9, del 29 de cada mes hasta el 5 del siguiente.

Onteniente: Mayans, número 80.

Puerto

Buques entrados el día 29:

Vapor español «Mallorca», de Ibiza, con pasaje, valija y cargo general.

Vapor español «San Carlos», de Barcelona, con cargo de tránsito.

Vapor español «Aznaifarache», de Barcelona, con cargo general.

Vapor español «Valencia», de Barcelona, en lastre.

Veleros: «Vicente», de Cette, en lastre.

«Laren», de Cette, con bocoyes vacíos.

«Casandra», de Sagunto, en lastre.

«Gorgonio 4.º», de Marsella, en lastre.

«V. Cerver», de Cette, en lastre.

Por telégrafo y teléfono

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL Madrid, 28.

Cierre de Bolsa. Table with columns: CAMBIO de HOY, CAMBIO de AYER. Rows include interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

DE CASTELLÓN

EPIDEMIA.—UN TELEFONEMA. Castellón, 29, 11,45 noche. Se ha comprobado la aparición de la enfermedad de moda, existiendo 60 atacados.

Sensible accidente

Ferrol.—A bordo del trasatlántico «Cristóbal Colón» que se construye en los astilleros, encontrándose varios obreros trabajando sobre un andamio, en la parte alta, se rompió este cayendo desde una altura de 15 metros, resultando todos los obreros heridos.

Sobre una huelga

San Sebastián.—Los obreros peones huelguistas prosiguen en el paro. La policía verifica continuos atropellos.

De Justicia

La firma de hoy ha sido: Concediendo el indulto de la pena de muerte a José Alarcón, condenado por la Audiencia de Huesca.

De Sevilla

El diestro Josefito ha experimentado agravación en la lesión que sufría por haberse sobrevenido una inflamación en la mano derecha.

De Barcelona

Quedó solucionada la huelga de apañadores de Tarrasa y la de tintoreros de la casa Solanes.

Huelga

Se asegura que ha sido detenido en la calle de Babuñeta el hijo de un súbdito alemán, a quien parece se le han hallado documentos relacionados con el torpedeo de un buque español.

De Tarrasa

Se ha concentrado la guardia civil en Figols, con motivo del conflicto minero.

De Tarrasa

Los obreros zapateros han solicitado de los patronos un aumento del 25 por 100 en los jornales.

Movimiento de boches

Santander.—Han salido de Bilbao para Zaragoza, internados, tres boches transportados del campo de concentración.

Motín

León.—En el pueblo de Avevella, y en un punto del camino del pueblo de Torrecilla, por donde pasan los carros que conducen carbón de las minas, se amotinó el pueblo.

CONGRESO

Agita la campanilla presidencial el señor Villanueva cerca de las cuatro de la tarde. En el banco azul se hallan desde primera hora los señores Dato y Marina.

Discurso de Besteiro

Orden del día: Se reanuda la discusión de los sucesos de Agosto. Continúa su discurso el señor Besteiro.

Discurso de Besteiro

Orden del día: Se reanuda la discusión de los sucesos de Agosto. Continúa su discurso el señor Besteiro.

Discurso de Besteiro

Orden del día: Se reanuda la discusión de los sucesos de Agosto. Continúa su discurso el señor Besteiro.

Discurso de Besteiro

Orden del día: Se reanuda la discusión de los sucesos de Agosto. Continúa su discurso el señor Besteiro.

Discurso de Besteiro

Orden del día: Se reanuda la discusión de los sucesos de Agosto. Continúa su discurso el señor Besteiro.

Discurso de Besteiro

Orden del día: Se reanuda la discusión de los sucesos de Agosto. Continúa su discurso el señor Besteiro.

Discurso de Besteiro

Orden del día: Se reanuda la discusión de los sucesos de Agosto. Continúa su discurso el señor Besteiro.

afirma que la guardia civil, que cargó brutalmente, fue agredida a pedradas, viéndose en la necesidad de disparar.

La ganadería de Saitillo

Jerez.—Se asegura que el propietario de Peñarol, don Félix Moreno, ha comprado la ganadería del Saitillo, adquiriendo 400 cabezas a 800 pesetas cada una.

Sigue en pie

Se ha desmentido que hayan desaparecido las causas que determinaron la dimisión del alcalde de Madrid señor Silveja.

Motín

León.—En el pueblo de Avevella, y en un punto del camino del pueblo de Torrecilla, por donde pasan los carros que conducen carbón de las minas, se amotinó el pueblo.

EL DEBATE SOBRE LOS SUCEOS DE AGOSTO

El señor Besteiro: Lo dirá la información Fumios llevados a las prisiones militares y yo bajé el último.

Atrevíame entre una doble fila de bayonetas y aguanté los insultos del jefe de la prisión.

Llegué a mi celda y recibí esta orden: «Acuéstate antes de cinco minutos, que va a apagarse la luz.»

Cumplí esta orden y me acosté en una cama cuya suciedad levantó mi estómago.

A la puerta de mi celda se dio a un soldado la siguiente orden: «Si oyes ruido enciende la luz y por la ventanilla dispara. Apunta bien.»

El orden se repitió en la puerta de las celdas de mis compañeros.

En alguna se añadió: «Y si lo matas, mejor.»

No quiero decir lo que hubiera ocurrido si nos movemos.

Sobre todo conociendo el miedo y el respeto a las órdenes recibidas en que se inspiraban aquellos soldados del regimiento de León, muchachos andaluces en su mayoría.

Si yo tuviera modo de expresar mi gratitud al personal de la cárcel y mis carcereros, lo haría y tendería mi mano, incluso a quienes me insultaron y desearon mi muerte.

Porque yo me decía: ¿Es que todos los españoles son asesinos y cobardes? No. Es que se había creado un ambiente en contra nuestra.

No eran todos hombres como Sánchez Guerra.

Quien sin saberlo, inconscientemente, me dirige un insulto, ese puede ser amigo.

Pero no puede serlo quien de manera artera, solapada y mezquina me infiere un agravio y me produce un daño.

Ese sólo puede ser enemigo mío, porque lo es de todos los hombres.

Voy a referirme ahora al tribunal que nos condenó.

Por observaciones directas, creo poder afirmar que el tribunal estaba dispuesto a condenarnos de una manera benigna, pero también obedeció a la campaña de insidias que se hizo contra nosotros.

Hablábase de la falta de patriotismo, que significaba la huelga de Agosto, y en el mismo Berlín, actualmente, se plantean huelgas.

Yo pensaba, ¿cuál es la moral de un Gobierno que denigra y envilece a los organizadores de un movimiento antes de sentenciar, cuando estos hombres declaran que son causantes del movimiento?

Ahora, os digo que creo que la monarquía no sirve sino para el mal, pero que vosotros, los monárquicos, con mayor empeño, debéis procurar que desaparezca con honra, mejor que sostenerla con vilipendio.

Estáis en ese banco, representantes de todas las fuerzas monárquicas.

Si buscáis la solución de los problemas planteados, no os molestéis, porque no la encontraréis, ya que lo último que queda en este debate es esa comisión informadora, en la que no creemos.

Tampoco el señor Maura tiene fe en el tribunal, pues así lo dijo en el discurso que pronunció en la Academia de Jurisprudencia.

Nosotros queríamos una comisión parlamentaria para sí resultar cargos, pedir el procesamiento de los ministros de aquel Gobierno, especialmente del señor Sánchez Guerra.

El señor Sánchez Guerra: Pídale su señoría.

El señor Azzati: No es cierto. El señor Sánchez Guerra: Lo habéis dicho y muchas veces.

A mí me culpáis de haber provocado los sucesos de Agosto. No hace muchos días me presentabais como un ser que habian de eliminar de la sociedad; hoy era el señor Besteiro el que me presentaba como enemigo de la humanidad.

Se nos culpó del movimiento, cuando precisamente vosotros mismos habíais de fechas; decís que no hubiera fracasado de haberse adelantado y haber estallado en 1.º de Junio.

El señor Azzati asiente y pide la palabra. El señor Sánchez Guerra entrega a los diputados recortes de periódicos anteriores a la ocupación del poder por los conservadores, para demostrar que el movimiento revolucionario venía preparándose mucho antes.

Sánchez Guerra afirma que el desencadenamiento iniciador de la huelga fue intencionado y preparado. Este es el suceso fundamental por que podía ser la señal y motivo de otros atentados.

Recuerda la versión del señor Prieto atribuyendo el desencadenamiento a no haber moderado la velocidad en una curva muy pronunciada.

Siendo así, deduce el orador que el tren hubiese descarrilado sobre un monte, no sobre la llanura.

Afirma que hubo levantamiento de once traviesas y dos tornillos, disponiendo los revoltosos de 40 minutos para realizar este acto.

Indalecio Prieto: El relato autorizado por la autoridad militar fue el que yo dije.

Sánchez Guerra: Los ferroviarios tirotearon desde una altura próxima a los viajeros, resultando herido un guardia civil.

Establece la relación de este hecho con la huelga, leyendo palabras de socialistas y republicanos cuando desde unas provincias a otras comunicaban el curso de la huelga.

En estas notificaciones figuraba como uno de los hechos el descarrilamiento de Bilbao. (Los socialistas lo niegan.)

Sánchez Guerra califica el atentado de infame, empleando además otros términos durísimos.

(Los conservadores aplauden y los socialistas dicen: Sin demostración alguna no son procedentes esas palabras.)

Insiste Sánchez Guerra en sus conceptos flageladores, de términos durísimos contra los autores e inductores.

Relata cómo se intentó hacer descarrilar otro tren en Asturias el cual fue tiroteado.

Dice que el maquinista fue herido y encontrado en un barranco.

El tren fué conducido por un jefe del ejército hasta Vigo.

Elogia la actuación del general Souza, negando que éste hubiese puesto precio a la cabeza de Indalecio Prieto.

Niega que éste hubiera puesto las armas fuera del alcance de los revolucionarios.

El señor Prieto—añade—ha publicado artículos en los periódicos extranjeros, excitando al atentado personal.

Indalecio Prieto lo desmiente.

El señor Sánchez Guerra dice que el señor Prieto pidió dinero para armas, que fué sacado del subsidio de la huelga de metalúrgicos.

Indalecio Prieto: Lo que va a condenar su señoría, yo lo hice yo con mi firma.

Sánchez Guerra trata de las denuncias del señor Prieto relacionadas con el registro domiciliario verificado en el domicilio de éste, cuando fué injuriada su esposa, diciendo: «Yo sería el primero en castigarlo personalmente, si fuese cierto.»

El señor Prieto: ¡No me creará su señoría capa de inventario!

Sánchez Guerra: Lo mejor hubiera sido que su señoría, al enterarse hubiese buscado personalmente a ese policía y haberle impuesto el correctivo que su conducta merecía.

El señor Prieto: Ya dije que deliberadamente renuncié a saberlo.

Se promueve un diálogo entre Sánchez Guerra y el señor Prieto; interrumpe el señor Bugallal, y el señor Prieto le recomienda que calle.

Con este motivo se promueve un gran escándalo y muchas voces increpan al presidente.

El señor Barroin, que es yerno de Bugallal, rompe el bastón, golpeándolo contra el pupitre.

El señor Cervantes se encara con los señores Salvatella y López Monis, Este grita a Cervantes:

ó en mal de España. El poverir me lo dirá. Siento haber contrariado al señor Besteiro en sus aspiraciones, al no lograr que triunfara la revolución, pero siempre que ocupe el banco azul un Gobierno consciente de sus deberes, impedirá que triunfen los ideales antimonárquicos.

Yo, tenía el deber moral de contribuir a impedirlo, apelando a todos los medios que estuvieran a mi alcance.

Sigue Sánchez Guerra diciendo: «Me han acusado de haber sido el provocador de la huelga de Agosto.»

Ayer me dirigió el señor Besteiro una frase injuriosa que el presidente de la Cámara tuvo la bondad de subrayar, sin haber querido tacharla.

Me dijo que yo era un hombre que debía ser eliminado de la política, pero hoy el señor Besteiro me ha calificado de enemigo de la humanidad, y quien es enemigo de la humanidad debe ser eliminado.»

Saborit: No; hasta con cortarle las uñas. Sánchez Guerra reconoce en el señor Besteiro condiciones de polemista, aunque resulte un flagelador tan terrible que me ha atribuido todas las culpas, para acusarme muy fuerte, pero cuando había algún elogio lo sacaba siempre de mi esfera dilyéndolo en otro.

Dicese que no se compaña que unos socialistas crean que fracasó el movimiento por haberse anticipado y otros por haberse retrasado y porque no pudo Valencia hacer todo lo suyo.

El señor Azzati pide la palabra. Sánchez Guerra confirma el carácter revolucionario de la huelga.

Justifica sus actos dentro de la ley para impedir que los revolucionarios triunfaran.

Afirma que entre los deberes del Gobierno estaba hacer circular los tranvías.

Recoge las alusiones de Besteiro sobre las huelgas ferroviarias y lee los antecedentes para demostrar que las afirmaciones de los socialistas son erróneas.

Dice que no quiere manchar sus labios (1) ni llevar al «Diario de Sesiones» algunos textos demostrativos de la preparación de la huelga.

Lee otros, incluso un acuerdo socialista de Junio de 1917, invitando a sus aliados y republicanos a traer fuerzas para los acontecimientos que se avecinaban.

Refiérese a un artículo de Marcelino Domingo publicado el 6 de Junio en «La Lucha», de Barcelona, leyendo incluso las postdata.

Azzati: Aquí está el autor, Sánchez Guerra: Ya lo sé, pero no creo en gallardías con inmunidad parlamentaria.

Marcelino Domingo: Yo lo leeré íntegro. Sánchez Guerra lee otros artículos que publicó «La Publicidad», de Barcelona, y que mediante una clave se denotaba como se incubaba la revolución.

Varios republicanos: Eso es de Cambó, Cambó: Ya contestaré.

Continúa Sánchez Guerra, que está visiblemente emocionado.

Lee los nombres del Gobierno provisional, en el que figuraban Unamuno, el general Alfau, el coronel Márquez, Marcelino Domingo, Pablo Iglesias y otros.

«Claro que en algunos—dice—la aquiescencia supuesta era una injuria.»

Después lee una hoja verde, con la firma de Pablo Iglesias, cuyo escrito termina así: «Abajo el régimen monárquico. Ya es hora de que llegue el régimen republicano.»

Continúa leyendo papeles para demostrar la tesis revolucionaria de la huelga.

Terminadas las horas reglamentarias, se suspende y se levanta la sesión.

SENADO

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el señor Groizard.

Toman asiento en el banco del Gobierno los señores González Besada y García Prieto.

Jura el cargo el marqués de González. El señor García Molinas solicita se concedan exámenes extraordinarios a aquellos estudiantes atacados por la epidemia de moda, y que por lo tanto no han podido sufrir examen en los ordinarios.

La Mesa ofrece poner el ruego en conocimiento del ministro de Instrucción.

El señor García Caballero pide el mejoramiento de los secretarios de juzgados.

Le contesta el señor García Prieto.

Orden del día: Se procede a la elección de las comisiones permanentes de la Presidencia, Estado, Asuntos de Africa y Fomento.

Las tres primeras quedan formadas por los señores Alendarezalzar, Ugarte, Linares Rivas, Del Río, Martínez Pardo, Pérez Caballero, Sampión, marqués de Valero de Palma, García Molinas, conde de Fuencara, marqueses de Zenete, Valdeiglesias y Perlablanca, Ramero y vizconde de Albany.

Esta réplica, levantó fuertes protestas en los bancos de los conservadores.

El acto del diputado socialista, fué indistinguible y el relato que hizo de los sucesos comovecio hacia las víctimas y anatematizadora para los culpables de la sangrienta represión.

Se esperaba que el discurso del señor Sánchez Guerra fuera de carácter violento y acometedor contra todos los diputados socialistas.

Fracasó tal creencia, pues sólo se extendió en recuerdos sobre diversas huelgas que tuvieron su desarrollo en fecha anterior a la causa del debate.

Aplicó a aquéllas el juicio que merecieron a los gobernantes, así como las diversas incidencias de las mismas.

La Cámara no ocultó el desencanto que le producía esta intervención tan pobre del señor Sánchez Guerra.

Como resumen: no puede ser más mísera la intervención del cacique máximo de Caba.

De la guerra

Comunicado oficial francés

París. (Oficial tarde).—Durante la noche el empuje alemán sostenido por la llegada de divisiones frescas, se ha acentuado, particularmente a las dos de la mañana en las alas de la dirección de Soissons y Reims é izquierda.

Nuestras tropas, luchando palmo a palmo, se han retirado hasta los límites del Este de Soissons, donde la batalla continúa encarnizada.

En el ala derecha las tropas franco-inglesas, tras una resistencia enérgica en el macizo de Saint-Tierri se replegaron al Sur-este de dichas alturas pero siguen la resistencia entre el Veste y el canal de Aisne.

En el centro los combates continúan con alternativas diversas en la faldía de Nerle desde cuyas alturas nuestras tropas siguen defendiéndose admirablemente.

Al Este de Montdidier los americanos hicieron fracasos sucesivamente dos ataques alemanes contra Contigny.

Continúa intensa la lucha de artillería en ambas orillas del Mosa y del Woeyre, frente de Lorena y sector de Abermesuil.

Comunicado oficial italiano

Roma. (Oficial).—En Capo-Sile dos violentos ataques enemigos apoyados por el tiro muy intenso de la artillería fueron rechazados.

Frente a nuestras posiciones del valle de Fressena-Tonale capturamos una patrulla compuesta de un oficial y doce soldados.

En Col-Capriole, fueron también capturados algunos prisioneros.

Varios núcleos de fuerzas enemigas al Norte de Corvo y Asolone, fueron rechazados.

Raid aéreo

Rouen (oficial).—En la noche del 27 al 28 vieron aviones enemigos con dirección Oeste, dando el alerta el puesto de observación a las 12,20 de la madrugada.

Violentamente cañoneados por las baterías de defensa, sólo un aparato pudo llegar; arrojando varias bombas que hirieron a varias personas y resultando un muerto.

El alerta terminó a las 2,45.

Epidemia

Copenhague.—Se ha desarrollado en Suecia con carácter epidémico una enfermedad desconocida, que presenta caracteres de gravedad.

Todos los síntomas demuestran tratarse de hidropesía, atribuida a deficiencias en la alimentación.

Causa numerosas víctimas, especialmente entre obreros.

El cañón de largo alcance

París.—Continúa el bombardeo con el cañón de largo alcance.

En Austria se ha inaugurado el reino del terror

Ginebra.—Han estallado graves disturbios por los socialistas en Laybach y Gratz, provocados en la primera por los yugoeslavos y en la segunda por los socialistas.

Congreso de Economía Nacional

Ayer mañana continuó su labor la Sección 5.ª del Congreso, poniendo a discusión la ponencia presentada por el señor Lafite...

SUCESOS

COSAS DEL QUERER...

Que un joven de 17 años entable relaciones amorosas y quiera entrañablemente a la novia, no tiene nada de particular...

nista, manifiesta que tuvo relaciones amorosas con una joven que vive en Patraix, llamada Pepita Renovei, pero que hacía un año que las dejó por terminadas...

bistecón, resultando Manuel con una herida de diez centímetros en el costado izquierdo y tres pequeñas en el pecho.

Todos han sido atendidos en la Casa de Socorro del Museo. MUERTO EN RINA. En Puebla de Vallbona se cometió anteanoche un crimen.

celo, empujando una cuchilla la hundió en el pecho de su contrincante, atravesándole el corazón.

Y con ello terminó su trabajo esta sección. PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 3.30 de la tarde, sesión de clausura en el Paraninfo de la Universidad, con asistencia de una representación del Gobierno...

Trinquete de Pezayo Hoy a las seis se jugará un gran partido, a rebo te cuerda. A 60 tantos. Juego libre. Chiquet de Liria...

QUESTIONES OBRERAS

A TODOS LOS OBREROS ZAPATEROS DE VALENCIA, GRAO, GODELLA Y TORRENTE.—Compañeros: Se os convoca a junta general que se celebrará hoy jueves...

VENEREO, SIFILIS, IMPOTENCIA. Es un hecho cierto y positivo que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos medicamentos: COSTANZI.

Fábrica de artículos para viaje

de P. Gargés, Guillem de Castro, 21. Especialidad en maletas para excursionistas y equitación...

PURGACIONES

Usted sólo los curará y nadie se enterará de su enfermedad, con 1 ó 2 cajas Sello Home, precio tres pesetas.

¡Se hacen ricos!

Comiendo en la «Central», por poco dinero: Cubiertos desde una peseta, 1.50 y 2 pesetas...

Sirvienta

Se ofrece a servir a señora ó caballero solo, viuda, sola, de 29 años.

Pathéfonos

Se vende una gran colección de discos Pathé, es una verdadera ganga.

OFICIALES A PRENDAS

hacen falta en la sastrería de Lorenzo Monzó.

Diligencia

14 asientos, seminueva, a toda prueba y aparejos para dos caballos.

Máquina de imprimir

Se vende una, plana, en muy buen uso, platón 104 por 0.84 centímetros...

Directo para Londres

El vapor Villacandino saldrá de este puerto, el día 3 de Junio...

Gramófonos

Se transforman los zafiro ó sea Pathé en aguja, y los de aguja en zafiro.

Gramófonos

Discos a pesetas 1.50; composuras económicas; se compran y cambian discos.

La Barraca Antonio García. Es un nuevo barato de ropas, que todo comprador que lo visita, encuentra, por muy poco dinero, los mejores géneros de su ramo.

Compañía Transmediterránea. Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes.

Compañía Transmediterránea. Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces Matías López Son los mejores del mundo.

GRAN BALNEARIO DE MONTANEJOS. Aguas mineral-medicales, radio-activas, sulfatado magnésicas...

Gramófono. Por 45 pesetas, se dará uno con potentísima voz.

Purgante Besoy

El más eficaz y agradable

BESOY

Nació la idea, cual rayo refulgente, y á impulsos de la fe que alienta hoy, se abrió camino y dominó potente venciendo en todas partes el Besoy.

Eupeptol

CONTRA LA TOS. Tubo de 20 comprimidos, pesetas 0.50

Representante en Valencia: RAMÓN SEBASTIÀ HIJO. Jerusalén, número 4.

ANALGÉSICO BESOY

CONTRA EL DOLOR DE CABEZA. No contiene rar óticos, es inofensivo.

Dentil Foskalia

CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS. Una ampollita, pesetas 0.25

CALENTURAS

se curan siempre con las Píldoras KINARSOL, infalibles.

ANUNCIOS CONFÍANDOS A LA Empresa anunciadora RAMÓN ORTIZ LAURIA, 10, TELÉFONO 793